

# Conservatorio de Música de Astorga

El proyecto que el MEC parece tener con relación al Conservatorio de Astorga, no responde a las necesidades educativas musicales de esta localidad y su entorno. Restringir las enseñanzas de este centro únicamente al Grado Elemental supone rebajar la oferta educativa actualmente existente, y truncar el futuro profesional de los alumnos. Al finalizar el Grado Elemental, los alumnos se verán obligados o a abandonar sus estudios, o a desplazarse fuera de la provincia para poder continuarlos.

Astorga y su entorno tienen una población suficiente para poder disponer de un Conservatorio profesional. La zona de influencia de este centro comprende 37 municipios y unos 70.000 habitantes aproximadamente, que en caso de supresión quedarían desatendidos por lo que respecta a las enseñanzas musicales regladas, con la consiguiente discriminación del ámbito rural frente a las capitales de provincia.

**Angel Barja**

**Astorga**